



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

Oficio 04-2022

San Nicolás, Santa Bárbara 4 de Mayo del Año 2022

PARA: Luis Edgardo Enamorado Palacios
Oficial De Información Pública

DE: Leibin Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal

ASUNTO: Implementación Del Portal Único De Transparencia

Sirva el presente para dar respuesta al Oficio N°04-2022 enviado el día Martes 3 de Mayo del año 2022 en relación a la implementación del portal único de transparencia: Acuerdos Municipales de las Sesiones del Mes de Abril del año 2022.

1. Adjunto Certificaciones de Actas de Corporación De Los Acuerdos Aprobados en el mes de Abril del año 2022.

Respetuosamente;



Leibin Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que según Libro de Actas y Acuerdos que se lleva en esta Oficina que corresponde a los años 2021 en adelante. A folios 168 en adelante. Se encuentra el Pre-Ambulo Punto de Acta que literalmente dice: **ACTA #476-2022.** Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara el día Viernes 1 de Abril del año 2022, siendo las 4:00 PM en el local que ocupa el salón de sesiones del palacio municipal, presidida por la señora alcaldesa abogada Carmen Alicia Paz Rodríguez en compañía del señor vice-alcalde Delfín Adalid Martínez Vallecillo y los señores regidores por su orden 1° Luciano Aguilar Enamorado, 2° Jerson Omar Caballero Carranza 3° Marta Gricelda Martínez Muñoz, 4° Mariela Julissa Rodríguez Orellana, 5° José Alfredo Molina Girón, 6° Wenceslao Caballero Barahona, 7° Antonio Pineda Izaguirre, 8° María Belquis Rodríguez Zaldívar y la secretaria del despacho Leibin Dinora Reyes Delcid que da fe. **#1** una vez comprobado el quórum se declaró abierta la sesión **#2** se procedió a la lectura y discusión de la agenda, misma que fue aprobada. **#3** Se procedió a la lectura y discusión del acta anterior, misma que fue aprobada y firmada..4...5..6.. **PUNTO #7 ACUERDOS Y RESOLUCIONES.** Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere y a petición del Lic. Eduin Omar Guzmán Guzmán Director Municipal de Educación por Unanimidad de Votos



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

ACUERDA: Acreditar a la Regidora María Belquis Rodríguez Zaldívar como enlace con Educación y a la Comisionada Municipal Pamer Pahola Pérez Perdomo. Para que representen ante el Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE) para un periodo de 2 años a partir de la fecha de su acreditación.

ACUERDO #19-2022. En vista que en el Plan de Arbitrios vigente no está tasado el cobro para 2 tipos de negocio y hay solicitudes en el Departamento de Administración Tributaria para aperturarlos por lo que se hace necesario establecer un cobro por Permiso de Operación por lo tanto esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere

ACUERDA: Aprobar el Cobro de 600 Lempiras por permiso de operación al negocio Servicios de encomienda y 450 Lempiras Permiso de Operación al negocio Servicios de Sublimación.

ACUERDO #20-2022. La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos.

ACUERDA: Autorizar a la Gerencia Administrativa a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) Realizar la deducción de Lps. 270,000.00 (DOCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS) de los ingresos de las transferencias que el Gobierno Central asigna al Municipio de San Nicolás, Departamento de Santa Bárbara desde el 01 de Abril del 2022 al 31 de Diciembre del 2022. Por Concepto de aportaciones Municipales a favor de la Mancomunidad de los Municipios de la Región Sur del Departamento de Santa Bárbara (MUNASBAR) Según presupuesto de Egresos aprobado por la Corporación



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

Municipal para el año 2022. Y Depositarlo directamente a una cuenta de cheques #11-209-000-392-6 de Banco de Occidente S.A Perteneciente a MUNASBAR. 8. No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

SAN NICOLÁS, SANTA BÁRBARA 4 DE MAYO DEL 2022



Leibin Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal
San Nicolás, Santa Bárbara



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que según Libro de Actas y Acuerdos que se lleva en esta Oficina que corresponde a los años 2021 en adelante. A folios 177 en adelante. Se encuentra el Pre-Ambulo Punto de Acta que literalmente dice: **ACTA #477-2022.** Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara el día Martes 19 de Abril del año 2022, siendo las 4:30 PM en el local que ocupa el salón de sesiones del palacio municipal, presidida por la señora alcaldesa abogada Carmen Alicia Paz Rodríguez en compañía del señor vice-alcalde Delfín Adalid Martínez Vallecillo y los señores regidores por su orden 1° Luciano Aguilar Enamorado, 2° Jerson Omar Caballero Carranza 3° Marta Gricelda Martínez Muñoz, 4° Mariela Julissa Rodríguez Orellana, 5° José Alfredo Molina Girón, 6° Wenceslao Caballero Barahona, 7° Antonio Pineda Izaguirre, 8° María Belquis Rodríguez Zaldívar y la secretaria del despacho Leibin Dinora Reyes Delcid que da fe. #1 una vez comprobado el quórum se declaró abierta la sesión #2 se procedió a la lectura y discusión de la agenda, misma que fue aprobada. #3 Se procedió a la lectura y discusión del acta anterior, misma que fue aprobada y firmada. 4...5..6..7..PUNTO #8. Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y con el objetivo de promover los espacios donde participa la mujer y que favorezca la Gobernanza Local del Municipio por unanimidad de Votos



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

ACUERDA: Celebrar Cabildo Abierto el día Viernes 29 de Abril del presente año Hora. 9.30.A.M. Lugar Cancha de Usos Múltiples. Objetivo Elección de la Red de Mujeres Municipal.9. No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

SAN NICOLÁS, SANTA BÁRBARA 4 DE MAYO DEL 2022



Leibin Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal
San Nicolás, Santa Bárbara